



TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
DE SAN LUIS
POTOSÍ

AVISO

San Luis Potosí, a 28 de Octubre del 2021.

A LOS ABOGADOS POSTULANTES Y PUBLICO EN GENERAL.

Por medio del presente se hace del conocimiento que por Acuerdo de Pleno Extraordinario de fecha 28 de Octubre del año actual y en atención a lo dispuesto en el Calendario Oficial del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en el que se señala suspensión de labores el día 29 (veintinueve) de octubre, (por permuta autorizada por única ocasión en lugar del día 1º. de mayo del 2021) y los días 1º. y 02 (primero y dos) de noviembre de este año (por el día de muertos), los cuales fueron autorizados en el Calendario de este Tribunal, por Acuerdo de Pleno de fecha 26 de enero del mismo año. Atento a lo anterior, conforme a los artículos 19 fracción XI y 59 segundo párrafo de la Ley Orgánica de este Tribunal, en relación con el 15 del Código Procesal Administrativo del Estado de San Luis Potosí, 61 párrafo segundo del Reglamento Interior de este Tribunal, **se declaran inhábiles los días 29 DE OCTUBRE, 01 Y 02 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**, por lo que se suspenderán las labores de este Tribunal, y no contarán los términos legales. Se publica lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.



ATENTAMENTE.

LIC. LAURA DEL CASTILLO MARTÍNEZ.

SECRETARIA
GENERAL
ACUERDOS

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL
TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSI